

VII.- Los servicios que ofrecen, los trámites, requisitos y formatos y, en su caso, el monto de los derechos para acceder a los mismos.

El H. Ayuntamiento de Celestun ofrece:

1. Asesoría gratuita a la población en general.
2. Atención gratuita a solicitudes ciudadanas de Acceso a la Información Pública, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán.
3. El servicio gratuito de consulta de libros en la Biblioteca Municipal.
4. Servicio de alumbrado público.
5. Servicio de agua potable.
6. Apoyos a grupos vulnerables de personas que lo necesiten

Elaboración de formatos como son:

7. Carta de identidad.
8. Carta de vecindad.
9. Constancia de ingresos.
10. Entre otros más...

VII.- Los servicios que ofrecen, los trámites, requisitos y formatos y, en su caso, el monto de los derechos para acceder a los mismos.

SERVICIOS Y TRÁMITES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CELESTÚN, YUCATÁN.

NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO	REQUISITOS	FORMATOS PARA ACCEDER A ESTOS TRÁMITES Y SERVICIOS	MONTO
Derechos por licencias y permisos.	Licencia o permiso anterior.	Formato de pago y renovación.	Licencias \$560.00 Permiso: varía según tipo.
Servicio de agua potable. >Toma nueva >Pego de servicio.	Acreditación de la toma.	Recibo de pago.	Toma nueva: \$840.00 Consumo domestico: \$15.00 mensual Consumo comercial: \$50.00 mensual.
Biblioteca	Registro.	Registro.	Gratuito.
Derecho de piso.	Ninguno.	Recibo de pago.	\$15.00 diario.
Predial.	Cedula catastral. Recibo anterior.	Recibo de pago.	Varía según valor catastral. Art. 14 LIMC
Certificados y constancias. >de identidad. >de vecindad. >recomendación > De ingresos.	Solicitud personal.	Recibo de pago.	\$25.00 cada una.
Solicitud de apoyos.	Solicitud personal a servidor público.	Firma de recibir apoyo y copia credencial.	Sin costo.
Pago de zona federal.	Constancia de concesión o de ocupar área federal.	Recibo oficial y hoja oficial.	Varía según área ocupada y tipo de uso.
Otros trámites y pagos.	Las que marque la ley de ingresos 2011.	Recibos oficiales	Las que marque la ley de ingresos 2011.
Recolección de basura.	Tener tambor o ser usuario del servicio.	Recibo de pago.	\$5.00 casas. \$15.00 negocios.